



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Secretaría del Ayuntamiento

El suscrito **Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo**, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, en ejercicio de mis funciones y con fundamento en el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hago constar y-----

-----**CERTIFICO:**-----

Que en la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, de fecha **24 de agosto del 2022**, estando presentes **19 (diecinueve) integrantes del pleno**, en forma económica fueron emitidos **17 (diecisiete) votos a favor y 02 (dos) abstenciones**, por lo que fue aprobado por mayoría la propuesta presentada por la **Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Presidenta Municipal**, bajo el siguiente:-----

-----**ACUERDO NÚMERO 0236/2022**-----

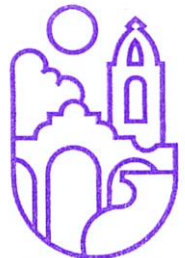
PRIMERO.- El Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, aprueba y autoriza la integración de la **Regidora Susana Infante Paredes como Presidenta de la Comisión Edilicia Taurina.**-----

SEGUNDO.- El Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque Jalisco, aprueba y autoriza la integración de la **Regidora Susana Infante Paredes como vocal en las Comisiones Edilicias de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto; Planeación Socioeconómica y Urbana; Calles y Calzadas; Fomento Artesanal, Estacionamientos y Estacionómetros.**-----

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 24 de agosto del 2022

A T E N T A M E N T E

MTRO. ANTONIO FERNANDO CHÁVEZ DELGADILLO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



Gobierno de
TLAQUEPAQUE
SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO

Unidos
por la Ciudad
que Queremos

☎ 33 1057 6029

